

Filmoteca Padres y Maestros

ESO, Bachillerato, F.P., Universidad, Profesorado, Familias



X nada (4 nothing)

Manuel Dios Diz y Carmen Pereira Domínguez
paz@sgep.org y mcdguez@uvigo.es

“A menudo la excesiva tolerancia debilita y corrompe a la bondad; en el momento de la pelea se debe ser severo”.

José Vasconcelos

Ficha técnica

TÍTULO ORIGINAL: X Nada (4 nothing)

NACIONALIDAD: España

DIRECCIÓN: Toni Veiga y Dani de la Torre

GUIÓN: Manolo Dios y Toni Veiga

PRODUCCIÓN: Ficción Producciones

PRODUCCIÓN EJECUTIVA: Julio Casal y Mamen Quintas

AÑO: 2009

INTERPRETACIÓN: Roi (Carlos Fernández); Dani (Miguel García); Toni (Carlos Rey); Mauro (Alex Sebío); Fran (Guillermo Vázquez); Madre de Roi (Marta Salgueiro); Padre de Roi (Xabier Estévez); Padre de Dani (Alfonso Agra); Fiscal: (Evaristo Calvo); Jueza (Isabel Naveira)

MÚSICA: Manuel Riveiro

OPERADOR DE CÁMARA: Carlos Purriños

FOTOGRAFÍA: Óscar Faura

GÉNERO: Corto de ficción-drama

DURACIÓN: 14 minutos

PREMIOS: 2009: Gran Premio de Jurado en el Festival de Cans; Premio del público en el XII Certamen de cortometrajes Ciudad de Astorga, y el Premio al mejor guión en el XI Festival de Cine de Arnedo-Octubre Corto en la Rioja; Finalista Cortos Premios Goya.

La historia

Este corto nos presenta a unos alumnos adolescentes de un centro educativo. Son la pandilla de Roi, aburridos y consentidos, consecuencia de una educación permisiva y superprotectora que produce tanto daño, como el autoritarismo, en este sector de población.

Aborda también el tema de la violencia, de su práctica y de su publicación a través de Internet, en Youtube en este caso, el ciberacoso, es decir, la grabación no autorizada de imágenes, reales o ficticias, que luego son publicitadas sin consentimiento en la red. Un juego que tendrá consecuencias para todos los protagonistas.

Todo ello, nos permite reflexionar sobre la violencia, el ciberacoso o matonismo y la convivencia, sobre el respeto, la justicia, la responsabilidad sobre los propios actos, el aburrimiento o la diversión.

Temas

- Centros de menores
- Familia y escuela
- Las relaciones interpersonales
- Educación emocional
- Educación familiar
- Educación y Nuevas Tecnologías
- Derechos y deberes
- Ley del menor
- Ocio y tiempo libre
- Prevención de consumo de alcohol, tabaco y otras drogas
- Presión de grupo
- Violencia

Valores

- Amistad
- Amor
- Autoestima
- Autoridad
- Ayuda
- Colaboración
- Comprensión
- Compromiso
- Convivencia pacífica
- Esfuerzo
- Felicidad
- Justicia
- Lucha
- Obediencia
- Paz
- Respeto
- Responsabilidad
- Tolerancia

Antes de ver la película

1. Buscamos en Internet libros e información sobre la definición de familia y sus tipologías; sobre educación familiar y los derechos y deberes a considerar en ella.
2. Nos informamos en la red sobre instituciones, organismos..., que tratan sobre la familia.
3. Buscamos historias, acontecimientos ocurridos en los medios de comunicación (prensa, radio, TV, Internet...) relacionados con problemas en la familia: desestructuración, sobreprotección, marginación social, abandono, acoso, violencia, delincuencia, muerte...
4. Pensamos y comentamos sobre los valores a cultivar en la familia: amor, cuidado, comunicación, alegría, responsabilidad, compromiso, solidaridad, crecimiento, libertad...
5. Reflexionamos sobre, ¿qué valores le otorgamos a un centro educativo? ¿y al profesorado?
6. A diario y/o en fin de semana, ¿qué actividades realizamos con la familia?, ¿y con nuestras amistades?
7. Comentamos sobre ¿qué actividades de ocio y tiempo libre realizáis? y ¿qué aficiones tenéis?
8. Indagamos sobre el Seminario Gallego de Educación para la Paz y la Fundación Cultura de Paz: orígenes, trayectoria, fines, acciones..., ¿qué otros organismos similares existen?
9. Con la ayuda de nuestros docentes analizamos la Ley del Menor y la dialogamos en familia. Además, nos apoyamos en Javier Urrea, primer defensor del menor de la Comunidad de Madrid (<http://www.javierurra.com/>) y en Emilio Calatayud, juez de menores de Granada, (<http://www.granadablogs.com/juezcalatayud/>; <http://www.youtube.com/watch?v=ZfoAsNVkjAM>).
10. Observamos la carátula de la película y debatimos sobre su posible historia y título.

I. LA FAMILIA DE DANI

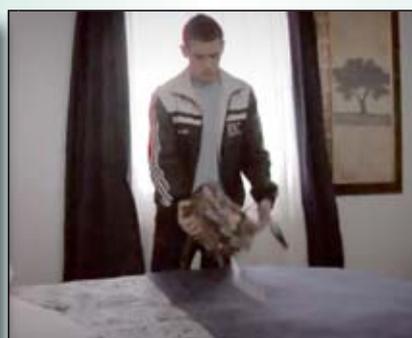
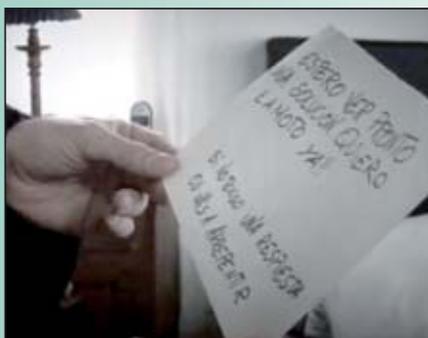
- 1.1. El corto se inicia con un texto aclaratorio sobre el argumento, basado en hechos reales, a partir del artículo “Matar por diversión”, de Diego Bagnera para *XL Semanal*.
- 1.2. Mientras suceden los créditos del metraje, se observan unas escenas de un parque infantil en una zona de viviendas cercanas a un área comercial de Santiago de Compostela, seguidas de otras escenas, en la habitación de un adolescente, Dani, que ensaya con su guitarra eléctrica un tema del grupo AC/DC (0'22”).
- 1.3. Dani, antes de salir de casa, pasa por la salita y escribe una nota que deja junto a su padre, dormido en el sofá. Lo tapa con la manta y se despidе con una caricia en la cara (2'38”).



- 1.2. ¿Qué tipo de música escuchamos? ¿Cómo se implica Dani en los ensayos con su guitarra? Valoramos estas imágenes.
 - Comentamos nuestras preferencias hacia la música: ¿qué significa para nosotros?, ¿tocamos algún instrumento musical o nos agrada?, ¿cuál?
 - Nos fijamos en Dani: ¿qué aspecto tiene?, ¿cómo viste?, ¿cuáles son sus gustos?
 - Describimos su habitación: ¿cómo está decorada; qué objetos vemos; qué nos llama la atención?
 - Asimismo, comentamos, ¿cómo es nuestra habitación?, ¿cuáles son nuestros hobbies preferidos?
- 1.3. Observamos y debatimos estas escenas. Deducimos cómo es la familia de Dani: ¿cómo viven?, ¿cómo son las relaciones entre ellos?, ¿qué valores resaltamos?
 - ¿Cómo colaboráis en las tareas domésticas?, ¿qué funciones desempeñáis?, ¿qué normas de convivencia lleváis a cabo?, ¿qué límites establecéis?

2. LA FAMILIA DE ROI

- 2.1. En montaje paralelo, mediante imágenes en picado, aparece Roi, también en su habitación. Coge ropa de su armario, retira la etiqueta de una nueva chaqueta, deja las perchas sobre la cama. Sus gestos y comportamiento describen a un chico de familia acomodada (1'45”).
- 2.2. Antes de marchar de casa, se dirige a la habitación de sus padres, en actitud arrogante, vacía el bolso de su madre, coge dinero del monedero y les deja una nota sobre la cama.
- 2.3. Mientras, su madre conecta por teléfono con su marido. Le recuerda que tienen que hablar y tomar una decisión. Roi falta a clase y ella lo sabe. Ve salir a su hijo, le dice: “¿A dónde vas?, ¡Roi!”, él da un portazo sin responder (3'7”).
- 2.4. Su madre, seria, coge la nota sobre la cama, entra su padre en la habitación y se la entrega sin pronunciar palabra: “Espero ver pronto una solución, Quiero ver pronto la moto. Si no tengo una respuesta os vais a arrepentir” (6'13”).



- 2.1. Nos fijamos cómo actúa Roi.
 - ¿Cómo son y viven sus padres? Buscamos diferencias o similitudes con respecto a la habitación y piso de Dani? Las describimos.
- 2.2. Igualmente, nos detenemos en el aspecto de Roi: su modo de vestir, preferencias, su actitud..., ¿cuáles son sus inquietudes y preocupaciones?, ¿qué trabajos creéis que hace en su casa?
- 2.3. ¿Cómo nos comportamos con nuestros padres?, ¿cómo nos respetamos?, ¿os parece adecuada la actitud de Roi con su madre?, ¿respetamos las cosas de los demás?, ¿qué contravalores destacamos en esta secuencia?
 - ¿Qué pensáis sobre la ropa y objetos de marca? Debatimos sobre sus ventajas e inconvenientes.
 - Relatamos, ¿qué cosas les preocupan a Roi?, ¿a qué se debe su comportamiento?
 - Hablamos sobre nuestros deportes favoritos ¿cuáles llevamos a la práctica?, ¿qué satisfacciones nos aportan?
- 2.4. ¿Creéis que existe comunicación en esta familia?, ¿dialogan los padres de Roi, y Roi con ellos?, ¿os parece normal cómo los trata Roi?, ¿qué está fallando?
 - Elaboramos una lista para cada uno de los miembros de la familia de Roi: ¿qué valores y contravalores sobresalen en cada uno de ellos?, ¿cómo podrían mejorar sus relaciones interpersonales?

3. LA PANDILLA DE ROI. LA PRESIÓN DE GRUPO

- 3.1-En una sala de juegos Roi se entretiene con el violento videojuego *The Warriors* (2005). Mientras, suena insistentemente el móvil y llegan sus amigos (3'52’):
 - “¿Qué pasa Roi? Le dice uno del grupo.
 - Aquí viciando, le responde.
 - ¿Qué saliste ayer?” le dice que fue a tomar unas cervezas...
- 3.2. Se acaba el juego y Roi expresa enfadado: “¡Puto viejo de mierda. Vamos a fumar un pedo que ya me puse de mala hostia!”.



- 3.1. ¿Cómo es la sala de juegos y su ambiente?, ¿quiénes están?, ¿qué hacen?
 - ¿Qué videojuegos conocéis? Comentamos sobre ellos.
- 3.2. Describimos cómo es la pandilla de Roi. Destacad tres características de su personalidad y de sus conductas. ¿Coincidís con ellas?



SECUENCIAS / ESCENAS	PREGUNTAS
<p>3.3. En el exterior, bajo unos soportales, los amigos cuestionan a Roi (5'37"): “¿Qué quiere tu viejo ahora?” – Y dice: “Nada, mi madre que no para de llamarme por teléfono y comerme la cabeza”. – Otra pregunta: “¿Te pilló sin ir a clase otra vez?”. – Roi contesta: “Eso me da igual ya tío, eso ya lo tienen asumido. Es que el otro día se las monté en casa porque quería un móvil nuevo”. – Y Roi les enseña: “¡Anda qué móvil, es el de la cámara esa, es la hostia...!”; comenta uno (8'59"). – El grupo sigue: “¿Qué cabrón! Primero la chaqueta, luego el móvil, y ¿la moto qué?”. – Dice Roi: “La moto tío desde que peté con la otra chungo porque, no sé, ahora estoy a ver si me da pasta mi abuelo y, a ellos, es que no les queda otra ¿entiendes?”.</p> <p>3.4. Y en actitud aburrida mientras fuman porros, dice Roi (6'33"): – “Esto es una mierda”. – ¿Qué? Yo tengo un móvil sin estrenar. ¿Un cuatro y lo subimos al Youtube?”. – Uno del grupo se niega. El resto lo insultan y sale rápido en su moto sin poner el casco. – El cuatro es el juego donde se agrede y graba con la cámara a las cuatro primeras personas que van pasando junto a ellos por la calle. La agresión aumenta hasta llegar a la cuarta persona que recibirá la paliza. En este caso, la tremenda broma, le tocará a Dani, el chico de la guitarra.</p> <p>3.5. El padre de Dani, preocupado y perplejo, acude al hospital donde le informan de lo ocurrido y encuentra a su hijo entubado e inconsciente. Lo acompaña en silencio, desconcertado y conmovido.</p>	<p>3.3. ¿Por qué Roi se muestra aburrido e inconformista?, ¿os parece bien el trato hacia sus padres y abuelo?</p> <p>3.4. Explicar por qué uno de ellos decide no entrar en el juego, ¿qué insultos recibe?, ¿qué significan?</p> <p>– ¿Cómo explicarías la violencia que practican Roi y su pandilla? Simple diversión para presumir, para que los respeten, por aburrimiento..., ¿qué otras razones pueden existir?</p> <p>– ¿Por qué no es lícito grabar vídeos con el móvil y colgarlos en Youtube o en otras plataformas audiovisuales?</p> <p>– Nos informamos sobre el acoso, sus tipos y dónde acudir, en caso necesario.</p> <p>3.5. Relatad, ¿cómo os sentís ante estas imágenes?, ¿cómo están filmadas?, ¿qué sonidos, voces, efectos, música..., escuchamos?</p> <p>– Observamos y exponemos cómo se comporta su padre.</p>



4. ANTE EL TRIBUNAL DE MENORES

<p>4.1. En el juicio vemos al psicólogo interrogando alternativamente a sus padres y a Roi (3'24"): – “¿Cree que su hijo es una persona violenta?” – La madre dice: “No, tiene mucho carácter pero, no es mal chico. Jugando se le fue un poco la mano pero estoy segura de que no tenía intención de hacer lo que hizo”. – Pregunta el psicólogo: “¿Y qué tal en el instituto?, ¿asiste habitualmente a clases?”. – Su respuesta: “Habitualmente sí. Sólo faltó hoy”.</p> <p>4.2. De nuevo el psicólogo: “¿Puede decirme el nombre de la tutora en el instituto” (5'02"). – El padre afirma: “No la recuerdo ahora. Susana es la que suele ir a las reuniones de padres, yo viajo mucho estoy fuera pues trabajo”. – Nueva pregunta: “Dígame tres cosas buenas de su hijo que se le ocurran”. – El padre responde: “Tiene carácter. Sabe lo que quiere. Es muy independiente”.</p> <p>4.3. El psicólogo se dirige a Roi: “¿Qué tal Roi? ¿Cómo va todo...?” (7'39"). – “¿Estás arrepentido? ¿Tienes algún remordimiento por lo que hiciste?”. – Roi dice: “Quizás, se me fue un poco la mano pero él nos miró mal”. – El psicólogo pregunta: “¿Os miró mal? ¿A quienes Roi?”. – Roi asienta: “A mí solo, si no quiere creerlo...”. – De nuevo le cuestiona: “¿Por qué grabaste ese video?”. – Roi dice con actitud arrogante: “Por nada, jugando”. – Otra pregunta: “¿Por qué medio instituto recibió ese video?”. – Y Roi expone: “Porque así me conocen y me respetan”.</p> <p>4.4. La jueza dictamina la sentencia (11'22"): “El expediente presentado por el psicólogo es muy claro. Roi ha confesado su participación en los hechos. Tu familia pagará las costas del hospital, las del juicio y una indemnización inicial a la familia de la víctima de 24.000 euros. Supongo que entiendes que tú no te puedes ir de aquí como si no hubiera pasado nada. Roi, la mejor manera de que te respeten no es agrediendo, sino respetando tú a los demás y eso es algo que todavía tienes que aprender. Por lo tanto considero que debes ingresar un tiempo en un centro para menores”.</p> <p>4.4. La madre, emocionada, consuela a Roi: “No te preocupes hijo. Te ayudaremos. Pronto estarás en casa ¿vale? Te compraremos la moto y volverás con tus amigos. Todo será como antes.”</p>	<p>4.1. Comentad qué pensáis sobre el comportamiento de los padres de Roi en el juicio.</p> <p>– Analizamos las miradas (de ambos, con su hijo, con el psicólogo), la expresión facial y corporal, cómo hablan, se defienden, encubren... Nos fijamos en los tipos de planos presentados.</p> <p>4.2. ¿Compartís esa opinión? Razonar la respuesta.</p> <p>– Describid ahora vosotros tres características de la personalidad de Roi.</p> <p>– ¿Por qué los padres de Roi se empeñan en disculpar a su hijo incluso mintiendo para tratar de evitar el castigo?</p> <p>4.3. ¿Os parece esta respuesta la mejor manera de procurar respeto? Razonarla.</p> <p>4.4. ¿Qué pensáis sobre la intervención de la jueza?</p> <p>– ¿Cómo valoráis la mirada de los padres ante la sentencia?</p> <p>– ¿Qué es para vosotros el respeto?, ¿cómo creéis que puede ganarse el respeto una persona ante los demás?, ¿qué consecuencias tiene para Roi este tipo de argumento?, ¿pensáis que realmente los demás le conocen y le respetan o que tienen hacia él otro tipo de sentimientos?, ¿cuáles?</p> <p>4.4. ¿Cómo valoráis el comportamiento de estos padres e hijo?</p> <p>– ¿Cómo os sentís ante estas imágenes finales, del juicio y del hospital?, ¿el texto de fondo de la jueza?, ¿la música?</p>
---	---





Algunas curiosidades de interés

1. El argumento de este corto *X nada* está basado en la historia real, a partir de un reportaje, "Matar por diversión", de Diego Bagnera para *XL Semanal*, que trata sobre la gratuidad de la violencia que ejercen algunos jóvenes ante la permisividad de sus padres (el chico agredido falleció): <http://es.scribd.com/doc/132272430/Matar-por-diversion-de-Diego-Bagnera>.
2. Daniel de la Torre estudió Imagen y Sonido en Ourense. Empezó como guionista en la década de 1990, posteriormente desarrolló una filmografía propia en el mundo del cortometraje. Desde el principio trabajó como montador pero su experiencia profesional se centra en la realización de programas del canal autonómico gallego. Además, ha dirigido publicidad para la Radio Galega, la Ciudad de la Cultura y Santiago Film Comission.
3. Filmografía de Toni Veiga y Dani de la Torre: *Minas*, 2003; *Lobos*, 2004; *Buenos días*, 2005; *Un camino de estrellas, una ciudad de cine*, 2006; *X nada*, 2009.
4. Desde el punto de vista cinematográfico, esta narración se basa en un guión duro y conmovedor, paralelo al relato, con ritmo y músicas adecuadas y la actuación convincente de sus protagonistas. Es una realidad ficionada acompañada de una estética y un enfoque documental, con cámara al hombro, plano imperfecto e intención de neutralidad, con un escenario indeseable que ofrece al espectador una de las fatalidades cotidianas de la sociedad actual y sin concesiones retóricas.
5. El corto *X nada*, además de estar en formato DVD, también se puede ver en el siguiente enlace, <http://www.youtube.com/watch?v=REA80mMaCsY>.



ACTIVIDADES DE EXPERIENCIA, REFLEXIÓN Y ACCIÓN EN COMÚN

Reflexionamos sobre el valor de la familia, la comunicación, el respeto, la responsabilidad, la fuerza de voluntad, el compromiso, la solidaridad.

1. Las situaciones que se describen en *X Nada* ¿se adaptan a la realidad, o son exageradas? Razonad la respuesta.
2. La ley de responsabilidad del menor
La mayoría de edad penal está en España en los 18 años, aunque *la legislación establece que a partir de los 14 se pueden exigir responsabilidades*. Únicamente los menores de 14 quedan exentos de esa exigencia de responsabilidad por los delitos que cometen porque el legislador consideró que, cuando las infracciones son cometidas por niños que no alcanzan esa edad, se debe buscar la solución en el ámbito educativo y familiar.
 - En el corto, la jueza impone a Roi una medida de internamiento en centro. ¿Sabéis en qué consiste? Investigamos en Internet a través de la clave: «Ley de responsabilidad penal de los menores 5/2000». ¿Qué otros tipos de medidas existen?
 - Analizamos cómo puede ser la vida de una persona que ingresa en centro de menores, qué aspectos cambian en su vida y cómo pueden afectarles. ¿Pensáis que el alumnado conoce las consecuencias legales de sus actos?
 - Indicad algunas medidas para evitar situaciones que se ven y producen en el corto. Citad qué otras muestras cinematográficas de tema similar conocéis.
3. Presión de grupo: ¿Sabéis decir no?
 - El concepto presión de grupo se refiere a la fuerza negativa o positiva que ejerce un determinado grupo hacia una persona. Los adolescentes, a menudo, se ven expuestos a estas presiones, por lo que adoptan conductas con las cuales no necesariamente están de acuerdo.
 - Analizad situaciones que hayáis vivido en un grupo de amigos en los últimos quince días en las que hayáis tenido que tomar algún tipo de decisión (qué hacer, a dónde ir...).
 - ¿Quién suele tomar las decisiones? ¿Participáis en esa toma de decisiones? ¿Tenéis en cuenta la opinión de todo el grupo o sólo la de unos pocos? ¿Por qué?
 - Imaginad que no estáis de acuerdo con alguno de vuestros amigos en un tema concreto, ¿Se lo diríais?, ¿cómo se lo haríais saber?
 - Decir "no": Inventad en pequeños grupos cinco situaciones en las que alguien proponga una idea; luego intentad proponer tres respuestas diferentes a cada una de esas ideas en las que os neguéis a esas proposiciones.

- Formas de decir no: añadid dos ejemplos más a cada categoría:
 - A. *Simplemente, di no:*
 - "Bueno, mejor que no".
 - "No, gracias".
 - B. *Excusas:*
 - "No me siento bien; me voy a casa".
 - "Me da cierto miedo hacer eso; prefiero pensarlo mejor".
 - C. *Alternativas:*
 - "Qué os parece si mejor hacemos...".
 - D. *Dar largas:*
 - "Bueno, ya veremos".
 - "Mañana será otro día".
- 4. Meditamos el siguiente texto: ¿Incluiríais algún derecho más? ¿Cuáles os parecen más importantes?

LOS DERECHOS ASERTIVOS BÁSICOS
Quien desee decir no debe partir del reconocimiento de estos derechos asertivos básicos:

 1. Derecho a ser tratado por los demás con respeto y dignidad.
 2. Derecho a poder expresar libremente nuestros sentimientos y opiniones.
 3. Derecho a tomar nuestras propias decisiones, aún a riesgo de equivocarnos.
 4. Derecho a satisfacer nuestras propias necesidades siempre y cuando con ello no perjudiquemos a los demás.
 5. Derecho a cambiar.
 6. Derecho a cometer errores.
 7. Derecho a gozar y a disfrutar.
 8. Derecho a ser independiente.
 9. Derecho a decir "no" sin sentirse por ello culpable o egoísta.
 10. Derecho a pedir lo que quiero, dándome cuenta que también los demás tienen derecho a decir "no".
- 5. Reflexionad sobre las normas y límites que tenéis en vuestra casa: ¿cómo diríais que son, flexibles, estrictas, normales? ¿Creeis que son necesarias? ¿Para qué? ¿Qué pasa cuando las incumplís?
- 6. A modo de reflexión final, comentamos el significado de este corto *X nada*, sobre la adecuación de su título y a qué conclusiones y valoraciones llegamos después de haber trabajado las propuestas pedagógicas de esta guía cinematográfica.